

Guayaquil, Julio 27 del 2006

**Señores
ACCIONISTAS DE
DAULE FOODS S.A. DAFUDSA
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año **2005**; los resultados fueron hechos con normas de Auditoria de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **DAULE FOODS S.A. DAFUDSA** al 31 de Diciembre del 2005 y el resultado y cambio de posición financiera por el mismo se encuentra de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



C.P.A. Gerardo Aguirre Cruz
COMISARIO

